

El Eco de Cartagena

DIARIO DE CARTAGENA. Periódico de la Provincia de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Las noticias de Barcelona son muy flojas. La inmensa mayoría de los obreros volvió al trabajo, restándose sólo por completo la normalidad en la industria, en las actividades...

Como en otros días, la estación operada en las líneas ferroviarias de Barcelona, por el efecto del hielo, ya restado, dejó a las amanecidas de los días 1 y 2, en las horas de los aparos anormales...

El factor de la guerra. En los últimos días una de las principales causas de los cambios, respecto de la salida de los cambios, dice que es necesario ilustrar al público...

El resultado, a modo de un solo sumario, de nuestro comercio de exportación, será posible mejorar la situación...

El comercio de Francia. Lo que para nuestro país ocurre en Bélgica, cuyos progresos de recuperación son maravillosos. En Francia el mercado de los cambios está enteramente en manos de los especuladores, y esta especulación, tan atrevida como enorme, tiene su origen en los Estados Unidos...

El correspondiente en Berlín de la «National-Zeitung» ha telegrafiado a Berlín, el día 5, un artículo de opinión...

Los socialistas se muestran decididos a cumplir lo estipulado, pero los demócratas, por el contrario, ponen toda especie de trabas y de dificultades.

En una conferencia dada en provincias, el presidente del partido democrático pidió al gobierno que en materia de guerra que se lleve a la realización la exigencia de la Entente.

Se observa que hasta ahora la prensa alemana se abstiene en absoluto de citar los nombres que figuran en las listas reprochadas por la prensa extranjera.

Un aplauso al Alcalde

En nuestro número del jueves y bajo el título «De subsistencias» pedimos al nuevo alcalde don Salvador Escudero que ocupara con el interés debido de este asunto.

Hoy tenemos la satisfacción de decir que el señor Alcalde ha atendido nuestro ruego, ordenando que los inspectores de subsistencias giren visitas de inspección para evitar que los artículos sean adulterados.

También se ha ordenado que el repeso oficial sea hecho por los celadores de barrio, para evitar el fraude.

En la próxima semana quedará el señor Escudero a la Junta de Subsistencias para tratar las reformas que ha de emprender para que los primeros artículos al precio de tres...

Nosotros que no nos importa que el alcalde sea de este o de otro partido político siempre que sus gestiones sean en beneficio de los intereses de Cartagena, no hemos de dejar de tributar un aplauso al señor Escudero aplauso que desearíamos le sirva de estímulo para continuar en la campaña emprendida.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena. Servicio permanente. Calle del Carmen núm. 43 frente a la calle de Canales.

Inundación de Cartagena

Podemos y queremos de los momentos más interesantes. Se venden en el «Bianco y Negro».

Algunos de los conceptos de D. Concepción Arenal

El dolor. - El delito. - La pena. - Feminismo.

El dolor. - El delito. - La pena. - Feminismo. (Continuación)

El derecho penal de un siglo atrás es el más triste espectáculo, la inequidad y confusión en los leyes y en su interpretación, el rigor y la atrocidad en la penalidad; la exagerada individualización, la omisión de todo el derecho de la personalidad individual...

Contra este estado de cosas, como consecuencia de las teorías esperanzadas y que nacieron de la revolución francesa, se levanta alzada la personalidad humana, pidiendo cuenta, al decir de Pessier, a la sociedad, sobre la parte de la pena y poniendo en tela de juicio la legitimidad de la acción social sobre los derechos del individuo.

Ante tal espectáculo protestaba sirva la sociedad y los jueces y juristas procuraban la necesidad de la reforma. Pero sobre qué base había de hacerse? Sobre qué temas fundamentales? La idea que quedaba después de la revolución, un fundamento tienen: el respecto a la personalidad humana.

Resúmenes Concepción Arenal y así nos dice que el penado es antes que nada un ser humano, un ser que hay que apartarse, no al que hay que tener aislado; no, por el contrario, se debe estar junto a él para auxiliarlo en el dolor y sufrimiento que la pena impuesta le causa. Es para ella, un hombre más o menos extraviado; culpable en mayor o menor escala, pero siempre y ante todo, un hombre como todos los demás.

Por entenderlo así creía y a nuestro humilde juicio creía bien, que aquel hombre, por lo mismo que ha vivido largos años dentro del derecho, cumpliendo las normas necesarias a la convivencia social, sin que a ello le impulsara otro motivo que el cumplimiento de los deberes de este orden, puede ponéndosele en condiciones para ello, volver a sentir tan generoso impulso y vivir entre sus semejantes sin temor a que delinca de nuevo. Es, pues, el delincuente corregible, porque el delito no borró de él los caracteres de la personalidad humana. Dejó en él las mismas pasiones malas que al crimen le llevaron y sus pasiones buenas, y de lo que se trata es, de hacer que estas se ejerzan y sobrezcan con la práctica del bien, para que de este modo dominen a las otras y estén más prontas para la actuación.

Pero claro está, para conseguirlo habrá de estar sometido a unas ciertas medidas, a un determinado régimen, a fin de provocar en él, por medio de castigos y directos, la mejor voluntad que puede alcanzar el hombre en un momento; hacer sus instintos malos, adormecer sus pasiones perversas. Ese medio es la pena; pero pena que no causa sufrimiento al cuerpo, ni padecimientos al espíritu, porque tendríamos constante el hecho que la motivó; pena que, trata de educar, de educar, no de mortificar, ni de hacer un daño más al que lleva dentro el penado. Porque la pena es un bien así cuando el delincuente parece sufrir con el sufrimiento que es el bien. La pena es esencialmente reformadora e impone a la sociedad al que delinca, con igual amorosa cuidado que el padre reprime o castiga al hijo que cometió una falta, que tuvo un mal movimiento, que dejó entretener, en momentos fugaces, de ira en que se trocó su amor, propiamente breves. Porque muchos delitos no son otra cosa que la incontinencia de una pasión mala que en un instante de lucha interior escapa a nuestra voluntad impetuosa para reprimir aquel mo...

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el señor

Don José Moncada Calderón

ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

que descansó en la paz del Señor el día 26 de Enero de 1920
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su de consola viuda doña Angéles Moreno Castellanos, hijos don José y don Joaquín; hija política doña Josefina Galian Pinar; hermanas doña Matilde, doña Concepción y doña Rosario; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la Hora Santa que se celebrará el día 9 del corriente de once a doce de la mañana en la iglesia de la Caridad, por lo que les quedará muy reconocidos.

Varios señores Práedos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Después del triunfo

El «Deportivo» descalificado por la Federación. - Una carta de Para. - A Alicante.

Antes fue llamado a conferenciar telefónicamente con la Federación Levantina, el buen aficionado Tomás Aguilera, representante del «Cartagena F.C.»

El motivo de esta fés, para boficar nos que el «Deportivo Aguilera», según acuerdo de la Federación, queda descalificado y descalificado.

Los aguileros tengan que pasar por este trance, pero nos alegramos lo suficiente por el señor Luna (que esta vez ha quedado rata) que aseguraba en el «Madrid Sport» que las invencibles Aguilas ganarían a Cartagena y Alicante y por tanto el campeonato.

Un consejo señor Luna. Para otra vez no se adelante tanto y no hará el ridículo como ahora.

La abolición de ayti

Continuación. Pedrero: Dice que hay o mercian los irresponsivos, hace pues el co lías ha llevado un vagón de azúbar y el comerciante se ha ganado unas DIEZ Y SIETE pesetas por saco, y eso no debe consentirse y mucho menos en las presentes circunstancias.

Lorente dice que en efecto, ha llegado ese vagón, pero que el comprador lo adquirió en Zaragoza a precio elevado.

Cortés propone que se apruebe lo expuesto por Carrión y que se nombre la Junta de subsistencias.

Dorda dice que está conforme pero que al convocar a Junta de subsistencias debe la Presidencia tener una nota de la forma en que funciona en Murcia.

Cortés, después de exponer algunas consideraciones sobre lo dicho por Dorda, denuncia que en la Fábrica del Gas se está vendiendo el carbón de col a 0'25 el kilo cuando el precio máximo de esto fue a 5 pesetas los 100 kilos.

Madroña, expone todo lo hecho durante su actuación y explica todas sus gestiones con el Gobernador con respecto al aceite y después refiriéndose al precio del pan, dice que oído a los patronos y obreros y no acudieron a unos ni otros.

Oree que la junta de subsistencias no debe solo de pedir sino de obligar pues es el caso de que la carne de cerdo se vende a precio elevado, habiendo bajado mucho el precio, y que a la junta no lo hace que se destituya y se nombre a otra.

Entran los ediles Ortega y Albaladejo.

Por fin el Alcalde da por terminado el asunto y se acuerda convocar a la junta de subsistencias y al gremio de ultramarinos.

Instancia de don Pio Wandosell solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

Conformes. Terminado el día se presenta una moción que trata del reparto de socorros que se esperan de diferentes sitios, para los damnificados.

Como ya no existe la Junta de Socorros se acuerda nombrar una comisión del seno de la Corporación, compuesta por los señores Nava, Madroña, Oree (A) Pedrero, Carrión, Comandante Cortés y Escudero.

El foot-ball. Para todos un cariñoso abrazo y la más entusiasta de mis felicitaciones en espera de ir ahí y dárosela personalmente. Hasta pronto, y amigo.

Antonio Para

Mañana marchará en el primer tren a Alicante el equipo cartagenero que en las tardes de mañana y pasado jugará con el Lucena alifanino.

Van nuestros jugadores animados de buen humor, pero no confiados en la victoria como Aguilas y luego le salió contraria, pero apesar de ello esperamos que lucharán con valentía pues se trata nada menos que de ganar el campeonato.

Hasta la vuelta les despidió Penalty

De Sociedad

Los que viajan. Regresó de Cleza el jefe del partido liberal don Joaquín Payá y López.

Enfermos. Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de su enfermedad, a nuestro amigo el Comendante Jefe de Policía don Honorio Ingles.

Letras de luto. Esta mañana, desde las seis hasta las doce se han celebrado en la Iglesia de la Caridad, misas de requiems por el eterno descanso del alma del que fué querido amigo nuestro don Joaquín Ruiz Stengre.

El templo se ha visto concurrido de familias amigas de la del finado. Desearios en paz, y a su viuda y demás familia reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

141

Doctor EDUARDO PARRA

del Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia», de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta de 2 a 4 en el Hotel «La Cartagenera».